

DECRETO 4732 DE 2010

(diciembre 23)

D.O. 47.932, diciembre 23 de 2010

por el cual se hace un nombramiento.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas por el numeral 13 del artículo 189 de la [Constitución Política](#), y el Decreto 3912 de 2004,

DECRETA:

Artículo 1°. Nómbrase al doctor Francisco Carlos Ortiz Rebolledo, identificado con la cédula de ciudadanía número 19210854 de Bogotá, en el cargo de Gerente de Radio Televisión Nacional de Colombia - RTVC.

Artículo 2°. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Comuníquese, publíquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 23 de diciembre de 2010.

JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN

El Ministro de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones,

Diego Molano Vega.